

## TABLÓN

### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 11/1235, de fecha 14 de noviembre de 2011, se adjudica el contrato de "Gestión y explotación de las instalaciones municipales destinadas a Bar Cafetería en el Recinto Ferial Polivalente", sito en la C/ Prau L'Agüeria, s/n de Pola de Laviana, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, Expdte Otros 1/001/11.

#### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Laviana.
- b) Dependencia que tramita: Secretaría
- c) Forma de acceso al perfil de contratante: [www.ayto-laviana.es](http://www.ayto-laviana.es)
- d) Nº expediente: Otros 1/001/11

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión y explotación de las instalaciones municipales destinadas a Bar Cafetería en el Recinto Ferial Polivalente
- b) C.P.V.: 55330000 – Servicios de cafetería
- c) Lugar de ejecución: Pola de Laviana.

#### 3.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, no sujeto a regulación armonizada, varios criterios de adjudicación.

#### 4.- Presupuesto base de Licitación:

Canon anual mínimo de 6.000 €/año, más 18 % IVA: 1080 €. Importe total: 7.080 € (siete mil ochenta euros).

#### 5.- Adjudicación del contrato y formalización:

- a) Adjudicación: Resolución de Alcaldía nº 11/1235, de fecha 14 de noviembre de 2011.
- b) Adjudicatario: Mónica Suárez Álvarez, NIF 32.875.724-F.
- c) Importe de adjudicación: 12.000 €/ año más 2.160 € (dos mil cientos sesenta euros) de IVA, ascendiendo el canon a un importe total de 14.160 €/ al año (catorce mil ciento sesenta)
- d) Plazo de gestión: 4 años.
- e) Formalización: 22 de noviembre de 2011.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Pola de Laviana, 22 de noviembre de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Adrián Barbón Rodríguez